



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Riosucio

Estado No. 56 De Viernes, 1 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614311200120210022500	Ordinario	Aleida Salazar Gallego	Sociedad Administradora De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A., Administradora Colombiana De Pensiones - (Colpensiones)	31/03/2022	Auto Fija Fecha
17614311200120180001600	Ordinario	Argiro De Jesus Estrada Bedoya	Uriel Ortiz Castro, Inversiones Urioca S En C.A.	31/03/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
17614311200120080017000	Ordinario	Monica Anyeline Agudelo	Empresa Autolujo S.A	31/02/2022	Auto ordena

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 1 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO

Secretaría

Código de Verificación

7d1d608e-cca2-4a88-b6a3-717506b14cdb